



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

SEXTA-PAZ SOCIAL

Las Partes asumen el compromiso de mantener la paz social vinculada con el objeto del presente acuerdo durante el lapso de vigencia del mismo.-----

SEPTIMA-HOMOLOGACION

Se solicita la homologación del presente acuerdo, junto con las planillas conteniendo las nuevas escalas salariales que serán presentadas por ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. -----

Leída y ratificada la presente acta acuerdo, firman los comparecientes al pie en señal de plena conformidad, ante mí que certifico.-----

REPRESENTACION SINDICAL

REPRESENTACION EMPRESARIA

Handwritten signatures of the representatives from the union and the company, along with the signature of the mediator.

Lic. ADRIAN CANETO
Subdirector Nacional
DIRECCION NACIONAL DE
RELACIONES DEL TRABAJO
Ministerio de Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

Dr. CARLOS H. E. VALENTE
Secretaría de Conciliación
Depto. R.L. N° 3 - D.N.C.
D.N.R.T. - M.T.E. Y.S.S.

NOEMI RIAL
SECRETARIA DE TRABAJO